



PROCESO : DESIGNACION DE GUARDADOR
DEMANDANTE : SARA DOMINGA MARTIN SANCHEZ
RADICACION : 2020-00007

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de julio de 2020. Al Despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020)

De conformidad con lo establecido en el artículo 286 del Código General del Proceso, se **CORRIGE** el auto de fecha 10 de julio de 2020, en el sentido de indicar que el día en que se llevará a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 es el **28 de septiembre de 2020** y no como allí quedo indicado.

Téngase por agregado el concepto de la Defensora de Familia conforme al escrito allegado.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

<p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>28</u> del <u>03/08/2020</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--